

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

036/2024 - ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA EN VIVIENDAS DE NUEVA ADQUISICIÓN POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A. (PROCEDIMIENTO ABIERTO)

### Fecha y hora de celebración

13 de mayo de 2024 a las 13:00 horas

### Lugar de celebración

Sede EMVS. C/ Palos de la Frontera 13, 28012 Madrid

### Asistentes

Por la Secretaría de la Mesa se expone que la presente sesión ha sido convocada de conformidad con lo previsto en el apartado 6º.3 del [Acuerdo de 17 de octubre de 2019 del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., por el que se designa el personal que integra las mesas de contratación y se dictan instrucciones internas para su funcionamiento](#), mediante convocatoria remitida en fecha 11/06/2024 por medios electrónicos a los miembros de la Mesa designados en el apartado 2º del Acuerdo de 17 de octubre de 2019, los cuales se indican a continuación junto con las circunstancias relativas a su asistencia o ausencia, así como la suplencia en los casos en que proceda:

MIEMBROS CONVOCADOS	ASISTENCIA / AUSENCIA / SUPLENCIA
<b>PRESIDENTE</b> Titular de la Gerencia D. D. Jerónimo Alberto Escalera Gómez	Suplido por D. Miguel Ángel Ruiz López, Jefe Departamento de Patrimonio
<b>SECRETARIO</b> Titular Dirección de Servicios Jurídicos D. Carlos Medina Martínez	Presente
<b>VOCAL</b> Titular Dirección proponente del contrato D.ª Beatriz Frontán Gutiérrez	Presente
<b>VOCAL</b> Titular Dirección de Administración y Finanzas D.ª María Dolores Rodríguez Olmo	Presente
<b>VOCAL</b> Técnico de la Dirección proponente del contrato D. Kenzo Hosokawa Menéndez, Jefe de Sección del Departamento de Conservación y Mejora	Presente
<b>VOCAL</b> designado/-a por el Grupo Municipal del Partido Popular	Ausente
<b>VOCAL</b> designado/-a por el Grupo Municipal Más Madrid	Ausente
<b>VOCAL</b> designado/-a por el Grupo Municipal Socialista de Madrid	Ausente
<b>VOCAL</b> designado/-a por el Grupo Municipal VOX	Ausente

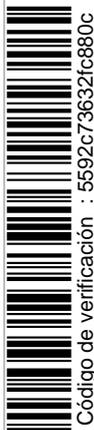
A la vista de lo anterior, por la Presidencia se tiene por válidamente constituida la Mesa, de conformidad con el apartado 6º.2 del Acuerdo de 17 de octubre de 2019.

Finalmente, se hace constar que asiste a esta sesión la titular de la Jefatura del Departamento de Contratación, para prestar su asesoramiento técnico-jurídico, de conformidad con el apartado 5º del Acuerdo de 17 de octubre de 2019.

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo  
c/ Palos de la Frontera 13 - 28012 Madrid

emvs.es

Página [1] de [2]



Código de verificación : 5592c73632fc880c

### Orden del día

- 1.- Acto de apertura del sobre o archivo electrónico de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y calificación de la documentación.
- 2.- En su caso, acto de requerimiento de subsanación y/o aclaración de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.
- 3.- En su caso, acto de exclusión de los licitadores por defectos no susceptibles de subsanación o incumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos.

### Se Expone

- 1.- **Acto de apertura del sobre o archivo electrónico de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y calificación de la documentación.**

Comienza el acto dando cuenta de las proposiciones presentadas, una vez finalizado el plazo de presentación de las mismas el día 12/06/2024 a las 14:00 horas, indicándose los licitadores que han presentado oferta electrónica a través del portal de licitación electrónica, ordenados por fecha de presentación:

Nº.	LICITADOR
1	A28010478 IMESAPI, S.A.
2	B97600001 ASSISTACASA, S.L.
3	A80241789 SERVEO SERVICIOS, S.A.U.
4	A27178789 OHL SERVICIOS IGESAN, S.A.
5	A19001205 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
6	A84465749 TRAUZIA, S.A.
7	TEMP-00554 UTE LICUAS COARSA
8	B30850838 URGACEN VIENA 25, S.L.
9	B73939472 ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L.
10	A96367248 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVITRIA, S.A.
11	A28976306 EJUCA, S.A.
12	A73998346 ASCH INF Y SERVICIOS, S.A.
13	A08112716 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
14	A58467622 CONSTRUCTORA DEL CARDONER, S.A.

Considerándolo conveniente a los efectos de resolver lo que proceda, la mesa de contratación acuerda por unanimidad que por los servicios dependientes del órgano de contratación se emita informe técnico-jurídico de calificación de la documentación incluida en el sobre de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

En consecuencia, se posponen los restantes puntos del orden del día.

Certifica la Secretaría con el visto bueno de la Presidencia, a fecha indicada en la firma electrónica.

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo  
 c/ Palos de la Frontera 13 - 28012 Madrid

emvs.es

Página [2] de [2]



Código de verificación : 5592c73632fc880c